



ASÍ QUEDA EL COMBUSTIBLE EN LA GUAJIRA

Por: Hugo Bandera Calderón



[@banderahugo](#)

Los Guajiros y los otros 11 departamentos de zona de frontera recibimos con mucha satisfacción la decisión del gobierno nacional de retirar del proyecto de Reforma Tributaria la eliminación del beneficio a los combustibles en estas zonas.

El departamento de La Guajira tiene asignado aproximadamente 5 millones de galones de combustible subsidiado (exento del cobro del IVA), con una tarifa de \$7.456, el cual, alcanza para abastecer casi todo el mes a 10 municipios del sur del departamento, pero presentando una dinámica diferente en Maicao, donde alcanza entre 24 y 26 días del mes, y en los municipios de Manaure, Uribía, Dibulla y el distrito de Riohacha, donde el combustible subsidiado alcanza entre 15 y 18 días de cada mes, obligando a la población a consumir gasolina a tarifa Full (\$9.704).

La discusión frente al tema de los combustibles seguirá dando mucho de qué hablar en el país y sobretodo en nuestro Departamento, porque se tienen definidos varios aumentos en la tarifa de la gasolina y el ACPM, recordemos que en La Guajira tenemos para el mes de agosto el precio de la gasolina en \$9.704 uno de los más altos del país, y se dio una reducción en el precio de \$118 con referencia a los meses anteriores, porque se redujo la mezcla de etanol del 4% al 2% (suministrándonos un combustible de menor calidad).

También debemos aclarar que el déficit que presenta hoy el Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles (Fepc) no es solo por la exención del iva a las zonas de fronteras.

Este Fondo es un mecanismo que busca dar equilibrio a los precios internos de los combustibles, dada la diferencia entre el ingreso



del productor local y el precio de paridad, el repunte de los precios internacionales del petróleo y el aumento global en el costo de los combustibles, son las principales variables que generan este déficit, el fondo fue creado en 2007 con miras a reducir la volatilidad de los precios de los combustibles al consumidor final.

Mi propuesta para todos los Guajiros y en especial para las autoridades territoriales, congresistas, corporaciones, academia y gremios, es que trabajemos en una mesa de diálogo para construir varias propuestas en torno a modificar la estructura de precios de los combustibles en el departamento y así poder conseguir una reducción en la tarifa para el consumidor final, nuestro Departamento tiene el precio más alto del país \$9.704.

La estructura general para fijar el precio de los combustibles está definida por:

Líquidos + Transporte + Impuestos = Precio
Podemos trabajar unidos para reducir el costo del transporte de los combustibles con una nueva planta de almacenamiento en el Distrito y estudiando la posibilidad de la aplicación de la sobretasa diferencial en las zonas de fronteras.

